



El canon literario puertorriqueño y las novelas *Rosa Mystica* (1987) de Carlos Varo y *La Patografía* (1998) de Ángel Lozada.

León D. Santos Orozco
Bibliotecario - leon.santos@upr.edu
Universidad de Puerto Rico en Arecibo

Resumen: Este artículo explora el tema del canon literario puertorriqueño, y por qué algunos textos literarios con temática *queer* forman parte del mismo y otros no. Se incluye un breve recuento de algunos trabajos académicos que tratan el tema del canon literario en el contexto puertorriqueño. Se identifican algunas razones por las que estas dos novelas no son parte del canon literario puertorriqueño. Se concluye que estos textos cuentan con características notables, en particular, originalidad e innovación e impacto cultural e histórico, características que les merecen reconocimiento por la crítica literaria y la academia. También se argumenta su inclusión en cursos de escuelas superiores y universidades, dado el clima de homofobia y transfobia presentes en la sociedad puertorriqueña.

Palabras claves: canon literario, literatura puertorriqueña *queer*, *Rosa Mystica*, *La Patografía*.

Abstract: This article explores the topic of the Puerto Rican literary canon, and why some literary texts with queer themes are part of it and others are not. A brief account of some academic works that address the issue of the literary canon in the Puerto Rican context is included. Some reasons are identified why these two novels are not part of the Puerto Rican literary canon. It is concluded that these texts have notable characteristics, in particular, originality and innovation and cultural and historical impact, characteristics that deserve recognition by literary criticism



and academia. Its inclusion in high school and university courses is also argued, given the climate of homophobia and transphobia.

Keywords: Literary canon, Puerto Rican queer literature, *Rosa Mystica*, *La Patografía*.

Las novelas *La Patografía* (1998) y *Rosa Mystica* son textos literarios que pocas veces se estudian en cursos universitarios, nunca en escuelas superiores y de los cuales no hay tanta crítica literaria publicada. No obstante, para algunas personas se han convertido en novelas de culto. En mi caso, supe de *La Patografía* por recomendaciones de amistades de la Facultad de Humanidades mientras realizaba estudios subgraduados a final de la década de los años noventa. Más recientemente la estudié en el curso *Literatura puertorriqueña contemporánea*, en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Al igual que *Rosa Mystica*, cuenta con episodios de violencia y *bullying* que se narran de manera cruda. También incluye fuertes críticas a las iglesias cristianas y a la Academia. Ángel Lozada¹ ha expresado que el motivo de su proyecto literario fue que el término peyorativo *pato(a²)*, que se usa para referirse a los homosexuales y

¹ Ángel Lozada (1968-) ha publicado las novelas *La patografía* (1998), *No quiero quedarme sola y vacía* (2006), que fue censurada, y recientemente publicada por la Editorial La Tuerca (2017) y *El libro de la Letra A* (2016) (Letralia, “Ángel Lozada: 'La tercera guerra mundial ya empezó'”). Cuenta con un Bachillerato en Ciencia de la Universidad George Washington (1990) y una Maestría en Ciencia de la Universidad Johns Hopkins (1998), y fue estudiante doctoral en el Departamento de Lengua y Literatura de Español y Portugués en la Universidad de Nueva York (Colón Archilla, “Ángel Lozada [otro] anacobero inquieto”). Sus textos han aparecido en las siguientes antologías Becerra, Eduardo (1999). *Líneas aéreas*. Ediciones Lengua de Trapo; Ortega-Esquivel, Aureliano; Juan Pascual Gay (2010). *Escritura y esquizofrenia*. Universidad de Guanajuato; Paz-Soldán, Edmundo; Alberto Fuguet (2000). *Se habla español*. Alfaguara; Pérez-Ortiz, Melanie (2008). *Palabras encontradas: Antología personal de escritores puertorriqueños de los últimos veinte años (Conversaciones)*. Ediciones Callejón; Quiroga, José (2010). *Mapa Callejero: Crónicas sobre lo gay desde América Latina*. Eterna Cadencia; y Suarez-Coalla, Paquita (2006) (Colón Archilla, “Ángel Lozada [otro] anacobero inquieto”).

² Sobre el término *pato*, La Fountain-Stokes trabaja el tema de las metáforas y el uso peyorativo que usan grupos dominantes para referirse a los homosexuales y a individuos que transgreden normas sexuales y de género en el artículo “Queer Ducks, Puerto Rican Patos, and Jewish-American Feygelekh: Birds and the Cultural Representation of Homosexuality”. *Centro Journal* XIX.001 (2007): 192-199, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37719111>. Se



lesbianas en Puerto Rico, se deje de usar. En entrevista con Eliezer Ríos Camacho en *El Vocero*, Lozada expresa “Porque yo quiero desactivar el significado de vejación que tiene esa palabra. Porque mientras más yo la utilice y me apropie de ella, menos la pueden utilizar para marginarme. Si usan la palabra para hacerme sentir mal no lo van a lograr. Yo le dedico mi novela a todos los patos y patas de Puerto Rico” (E3).

La Patografía es una novela que inicia definiendo los términos pato y patografía según el Diccionario de la Real Academia Española. Además del significado y descripción del ave pato, está el otro significado para Cuba, Puerto Rico y Venezuela de “hombre afeminado” (Lozada 9). Por otra parte, patografía se define como “descripción de las enfermedades” (Lozada 9). Se entiende que el lector se enfrenta una novela cuyo proyecto es explorar el significado de la palabra pato y lo patil (gay) en el contexto puertorriqueño, específicamente en la ciudad de Mayagüez. La sociedad mayagüezana (incluyendo la Academia y las iglesias cristianas) convierten al personaje principal de la novela en objeto de sacrificio, ya que el protagonista se convierte en un pato, y es asesinado por la comunidad al final de la novela. Esto se da en el contexto en el contexto específico de Mayagüez, que es una ciudad vinculada en la imaginación popular puertorriqueña a la homosexualidad (La Fountain-Stokes 208). La novela también incluye elementos biográficos, porque el autor de *La Patografía*, Ángel Lozada, es nacido en Mayagüez y ha expresado que tomó elementos de sus experiencias como estudiante en el Recinto Universitario de Mayagüez para escribir la novela. Ángel Lozada menciona a Mayagüez en sus

detiene particularmente en el uso que se le da en el Caribe Hispano a los términos pato/pata, pájaro/pájara, mariposa, mariquita para apalabrar la homosexualidad usando especies de animales, aunque también ausculto el uso de otras palabras para referirse a lo mismo en Brasil, México, Argentina, Estados Unidos, Inglaterra, y en Hebreo (Yiddish).



agradecimientos “a Kety Mir Busquets y a Patricia Pérez por haberme ayudado cuando joven a escapar de aquel mundo mayagüezano que tanto daño me hizo y de aquella persecución y guerra verbal tan dolorosa que experimenté dentro de mi familia y de la Escuela Hostos” (Lozada 324). La novela se narra en primera persona, e incluye diversos episodios de la vida del protagonista, desde la niñez hasta la temprana adultez.

El uso del término *pato* es uno despectivo y peyorativo, y que es sufrido aún por la comunidad LGBTT puertorriqueña. En la cultura política se ha usado para agredir y humillar a rivales políticos. En *Primera Hora* del 28 de junio de 2010 se reseñó el incidente entre el otrora presidente del Senado, Rivera Schatz, quien le dijo le dijo "cua cua" a otro legislador, Eduardo Bhatia y éste le respondió "pato eres tú" en medio de la discusión por la exclusión de los fotoperiodistas en una sesión del Senado (párrafo 4).

Un caso irónico es el del exlegislador Roberto Arango, quien también usó la palabra *pato* para referirse a un rival político:

“en el 2009 (Arango) votó a favor de la Resolución 99, que habría modificado la Constitución de Puerto Rico para prohibir el reconocimiento de matrimonios del mismo sexo. Él se ha opuesto a proyectos de ley de unión civil y en 2004 usó un pato de hule para burlarse de un adversario (en Puerto Rico, la palabra de pato, “pato”, significa maricón). Esa alusión se refiere a la campaña que hizo Arango con el alcalde de San Juan, Jorge Santini, en la que estrangulaban un pato de hule en referencia al hoy senador y entonces candidato a la alcaldía de San Juan, Eduardo Bhatia. (Noticel, 27 agosto 2011, párrafos 4-5)



En la noticia no sólo se menciona el término *pato*, pero también se ilustra la *patofobia* y la violencia que Lozada apunta en sus entrevistas y obra. Se menciona este incidente como irónico, porque años después Roberto Arango se ve forzado a asumir su homosexualidad luego de un escándalo de filtración de fotos comprometedoras sacadas de una aplicación para conocer hombres llamada *Grindr*. Este caso pone de manifiesto la lucha interior que viven muchas personas que se ven forzadas a vivir en el closet, y que para reafirmar su masculinidad y hombría asumen posturas y realizan expresiones homofóbicas.

En la novela se explora la condición de acoso y violencia contra el protagonista gay, en diversos contextos: familiar, religioso, comunitario y el universitario. El tránsito por varias religiones (el espiritismo, el cristianismo) que vive el protagonista no hacen que su orientación sexual cambie ni que sus deseos sexuales homoeróticos disminuyan o desaparezcan. Tampoco la palabra *pato* desaparece de su vida. El exilio no llega a tiempo. El usar el mismo lenguaje y alegorías del cristianismo en el episodio del patocidio lo convierten en un elemento transgresor y atrevido. Otro elemento religioso es la división de la novela en capítulos como Génesis, El Evengelio según Titi Alicia, El Evengelio según mamá, el Evengelio según Tío Lázaro, Instrucciones para recibir el espíritu y hablar en lenguas, El arrebató y El patocidio. La importancia de esta novela, además de la crítica social, es que parte de experiencias que el autor ha declarado que en parte son propias (elementos biográficos) y ejemplifica como puede ser la vida de un homosexual en el contexto puertorriqueño. Es lo que viven miles de seres humanos con una identidad y orientación sexual fuera del marco heterosexual en Puerto Rico. *La*



Patografía le dio voz a un personaje homosexual, al otro, con su propia voz y tono, siguiendo la trayectoria de los escritores puertorriqueños desde la década del 1970 al presente.

Rosa Mystica de Carlos Varo³ narra la historia de transformación del personaje Antoñito, en la prostituta Rosa Mystica, y, posteriormente, en la monja y santa Renata María, en la España de inicios del siglo XX. La novela se divide en tres partes: Misterio Gozoso (refiriéndose a anunciación que le hace el Ángel Gabriel a Virgen María sobre la llegada del hijo de Dios al mundo, según la tradición cristiana), Misterio Doloroso (flagelación y crucifixión de Jesús) y Misterio Glorioso (coronación de María como la reina y señora de todo lo creado). La novela tiene diferentes narradores en cada parte. En Misterio Gozoso hay un narrador externo que cuenta la historia de Antoñito, y su vida en el pueblo siendo huérfano, afeminado y con inclinaciones religiosas. En Misterio Doloroso hay alternancia de narración, y se incorpora el contexto puertorriqueño en la novela. Por una parte, tenemos la historia de Juniol/Divina narrada por la propia Divina, quien anteriormente fue un joven puertorriqueño heterosexual. Narra como termina preso y su vida en la cárcel, que incluye el uso y venta de drogas. Además, es abusado y convertido en “mujer” de un líder de la cárcel. Finalmente se transforma en una vedette, y trata

³ Carlos Varo (1936-2011). Nació en España, y se radicó en Puerto Rico desde el 1966 (Ríos Ávila “Carlos Varo, in memoriam”). Varo publicó dos libros: *Consideraciones antropológicas y políticas en torno a la enseñanza del Spanglish en Nueva York*, de 1971, y *Puerto Rico: radiografía de un pueblo asediado*, de 1973 (Ríos Ávila). Este último sería el prólogo para un libro que se titularía *Los machos*, basado en las transcripciones de entrevistas realizadas a cinco adolescentes de las barriadas pobres de la zona metropolitana de San Juan (Ríos Ávila). Ese manuscrito fue destruido por el propio Carlos Varo (Ríos Ávila). Fue profesor de humanidades y literatura en la Universidad de Puerto Rico, unidades de Humacao, Recinto de Río Piedras y, mayormente, en Bayamón (Ríos Ávila). En la Universidad de Puerto Rico en Bayamón ejerció toda su carrera docente (Ríos Ávila). Fundó y dirigió *Plural*, la revista de los entonces Colegios Regionales de la Universidad de Puerto Rico, y también fundó y dirigió la Editorial Puerto (Ríos Ávila). Fue presidente del P.E.N. Club de Puerto Rico (Ríos Ávila). Escribió ensayos para *Claridad*, *Diálogo* y otros rotativos (Ríos Ávila).



de hacer carrera en Nueva York. En esta segunda parte hay también un segundo narrador, Rodrigo, quien cuenta la historia de la prostituta Rosa Mystica, su camino a la riqueza y sus excesos en Tánger, Marruecos. En Misterio Glorioso, tercera parte, también hay otra alternancia en narración. El hijo del ferretero cuenta en su diario la historia de Renata María y el establecimiento de su obra y convento, así como también narra su vida solitaria y frustrada como hombre homosexual en un pueblo en España. Por otra parte, el Padre Nazario cuenta la conversión en santa de Renata María.

En el caso de *Rosa Mystica*, como se ha señalado por la crítica, se usa la blasfemia como estrategia de transgresión. Esto es algo que ha puntualizado la crítica en el artículo de Sofía Cardona en “De voces y perversidades: la ironía en *Rosa Mystica*, de Carlos Varo” (113-114) y también por Ángela A. Rivera en “Puerto Rico on the Borders: Cultures of Survival or the Survival of Culture” (41). Otro elemento controversial es que se narran encuentros sexuales en la cárcel de manera explícita. Tal vez es por estas razones que la novela no se estudia en las escuelas y universidades de Puerto Rico. En mi caso, supe de esta novela por un profesor abiertamente gay que tuve en primer año de Universidad, en el curso *Español Intermedio* en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. La leímos y discutimos en ese curso, pero no la volví a estudiar más, ni siquiera en cursos graduados. Asumo que *Rosa Mystica*, por lo compleja de su narrativa, la inclusión de blasfemia y su estilo cultista, no tuvo una amplia aceptación por la crítica luego de su publicación. Debo señalar que en una entrevista publicada a principio de los años noventa en la revista *Plural*⁴, Carlos Varo señala que una vez publicada la

⁴ La revista *Plural* fue una publicación de la hoy desaparecida Administración de Colegios Regionales de la Universidad de Puerto Rico.



novela, a final de los años ochenta, se estudió en cursos universitarios sobre escritores antillanos y de literatura puertorriqueña contemporánea, así como en cursos de honor y con visión feminista en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (Carlos Varo en entrevista con Marithelma Costa, 81). También, en esa misma universidad, se celebró un seminario, con tres ponencias sobre la novela (Carlos Varo en entrevista con Marithelma Costa, 81)⁵. Varo expresa que desea que la novela se traduzca, se estudie en diversos países, incorporándose a lo que llama “vasos comunicantes del cuerpo universitario” (Varo 81). Eventualmente, parece que la novela cayó en una especie de olvido. Otro elemento a considerar es que más recientemente se ha publicado literatura puertorriqueña que incluye elementos *queer* y transgresores, como *La belleza bruta* de Francisco Font y *Mundo Cruel* de Luis Negrón, que son textos con un contexto actual y una narrativa menos rebuscada, que pueden ser más fáciles de incorporar en cursos subgraduados. Esos textos sí los trabajan diversos cursos graduados como *Literatura puertorriqueña contemporánea* y subgraduado, *Literatura hispanoamericana contemporánea* dictados en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Los estudios que tenemos sobre currículo escolar y canon literario indican que hay mucha censura por parte de las autoridades, y podemos inferir que cualquier texto con tema *queer* o *trans* no tiene cabida en el currículo escolar por el momento.

La importancia de la novela radica en algo que menciona Craig, quien entiende que *Rosa Mystica* es una novela que hace un llamado al coraje y a la valentía que tiene que asumir esta

⁵ Alexis Aquino Pérez menciona estas ponencias en el artículo “Carlos Varo: a propósito de *Rosa Mystica*” publicado en *Diálogo* de mayo 1992, página 38, que el seminario *Transexualidad, espiritualidad e identidad en Rosa Mystica* se realizó el 30 de abril de 1992 en la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Contó con ponencias de Rubén Ríos Ávila, Sofía Cardona y Juan Gelpí.



población, no sin antes señalar los peligros en el camino, como el asesinato transfóbico de Cuca (108). Hay que tener en cuenta que en Puerto Rico hay una violencia transfóbica rampante, y que al presente ocurren muchos asesinatos de personas transgénero en Puerto Rico⁶.

El texto base para estudiar el canon y la literatura puertorriqueña es *Literatura y paternalismo en Puerto Rico* de Juan Gelpí. Según el autor, los críticos usan el concepto de nacionalismo cultural, como uno que expresa un discurso paternalista, y que establece una relación jerárquica entre sujetos (12). Este discurso emplea la figura del padre en una posición de privilegio y superior a otros miembros de la sociedad (12). Estas ideas fueron compendiadas en sus inicios por los autores Antonio S. Pedreira y René Marqués (11-12). Gelpí plantea que nuestra historia literaria ha tenido un carácter excluyente, y usa de ejemplo la inclusión de una sola mujer al canon literario puertorriqueño, la poetisa Julia de Burgos (13). Esto antes de que se empezaran a incluir recientemente autoras que empiezan a publicar en los sesentas y setentas (14). Gelpí apunta a que el paternalismo percola en el estudio de nuestra literatura nacional desde la óptica de las generaciones literarias, las cuales son lideradas por una especie de “caudillo o dirigente” que hace de padre figurado (14). Un planteamiento interesante y útil para efectos de esta investigación es que Gelpí expresa que el canon literario ha tenido como meta el preferir metáforas e interpretaciones totalizantes como la casa, la escuela y la familia, todas instituciones disciplinarias (16). Estas interpretaciones imponen un canon literario de carácter patriarcal, en

⁶ La prensa de Puerto Rico reseña los numerosos casos de asesinatos de personas transgéneros en nuestra isla en comparación con otras jurisdicciones https://www.elvocero.com/actualidad/puerto-rico-lidera-el-ranking-de-asesinatos-contra-personas-trans-en-eeuu-no-nos-sorprende/article_383ecd26-c416-11eb-8260-efe3e90a09f9.html



que se destacan e incluyen la literatura “de hombres, de políticos y de constructores de naciones” colocando en un espacio inferior la literatura femenina (22-23).

Con relación al canon literario puertorriqueño y el currículo escolar, la tesis de Margarita Parrilla Rodríguez titulada *Institucionalidad colonial y formación del canon: el vacío de la literatura puertorriqueña en la educación pública* (UPR Río Piedras, 2019) hace un recuento histórico del establecimiento del *Programa de lengua y literatura española para las escuelas superiores*, que era el currículo completo para los cursos de español en las escuelas superiores (7). El *Programa* fue publicado en 1937, y dirigido por Carmen Gómez Tejera con la asesoría del Departamento de Estudios Hispánicos (Parrilla Rodríguez 14). En el mismo, se dejaba afuera la literatura nacional (14), debido a la mordaza que enfrenta la institución (17). La autora menciona como ejemplos de represión por motivos ideológicos los textos literarios de Lola Rodríguez de Tió, Rosendo Matienzo Cintrón, los poetas del atalayismo, Juan Antonio Corretjer y la novela *Redentores* de Manuel Zeno Gandía, ya que en estas obras se reflexiona sobre diversas situaciones y problemáticas existentes en Puerto Rico y se invitaba a asumir posturas en contra de las políticas imperiales (173). En el currículo solo se asignaban tres (3) semanas para el estudio de la literatura puertorriqueña en segundo año y tres (3) semanas en cuarto año de escuela superior (89). Las obras literarias puertorriqueñas, estaban en una lista de lecturas suplementarias, pero no obligatorias (89). Ejemplos de textos de literatura puertorriqueña recomendados para estudio están *La antigua sirena*, *La palma del cacique*, *Roberto D'Evreux* y *La Cuarterona* de Alejandro Tapia y Rivera, *El negocio*, *Garduña* y *La charca* de Manuel Zeno Gandía, *Yuyo* de Miguel Meléndez Muñoz, *Mi voluntad se ha muerto* de Nemesio Canales,



Leyendas puertorriqueñas y Cuentos puertorriqueños de Cayetano Coll y Toste, *Mis cuentos* de Matías González García, *Poesías* de José Gautier Benítez, *Poesías* de Luis Llorens Torres, *El Gíbaro* de Manuel Alonso, *Moral social* de Eugenio María de Hostos, entre otras (84-86). En su disertación, Padilla Rodríguez hace preguntas muy pertinentes, como cuestionar porque tantos intelectuales permitieron que se obviara de forma tan evidente nuestra literatura nacional (89).

Parrilla Rodríguez menciona las Cartas Circulares que modificaron el Programa, como la Carta Circular Núm. 16 del 1 de agosto de 1947, firmada por el comisionado Francisco Collazo, que añade estas lecturas para la escuela intermedia: *Isla cerrera* de Manuel Méndez Ballester, *La palma del cacique* de Alejandro Tapia y Rivera, *Leyendas puertorriqueñas* de Cayetano Coll y Toste, *Cuentos de la Carretera Central* y *Cuentos del Cedro* de M. Meléndez Muñoz y *Antología puertorriqueña* de Manuel Fernández Juncos (90). Para la escuela superior solo se añadió a *La llamada* de Enrique Laguerre (90). En la Carta Circular Núm. 83 de 3 de mayo de 1951, firmada por el comisionado Mariano Villaronga, se añadieron nuevos libros: *Terrazo* de Abelardo Díaz Alfaro, *Leyenda de los veinte años* de Alejandro Tapia y Rivera, *El clamor de los surcos* y *Tiempo muerto* de Manuel Méndez Ballester (90). Parrilla Rodríguez no encontró cartas circulares que asignaran libros de autores puertorriqueños adicionales a los mencionados en la Carta Circular Núm. 83 de 3 de mayo de 1951 (91). Así mismo, señala ejemplos recientes de censura, como el Memorando de 10 de septiembre de 2009 del Departamento de Educación, emitido bajo el entonces Secretario de Educación Carlos Chardón (Luis Fortuño era el Gobernador de Puerto Rico), donde se prohibió "terminantemente" el estudio de *Antología personal* de José Luis González; *El entierro de Cortijo* de Edgardo Rodríguez Juliá; *Mejor te lo*



cuento: antología personal, de Juan Antonio Ramos; la antología *Reunión de espejos*, editada por José Luis Vega, y la novela *Aura*, del mexicano Carlos Fuentes (10).

En sus conclusiones, Rodríguez Parrilla señala que en nuestro currículo se silenció a autores con voces críticas que exaltaban lo nacional y criticaban políticas estadounidenses; y se inculcó la supremacía cultural representada por España, ya que las personas encargadas de los programas no fueron "suficientemente categóricos" en defender nuestra literatura nacional (172). También cita y suscribe a Gelpí (*Literatura y paternalismo en Puerto Rico* 30), quien entiende que las opiniones de Antonio Pedreira se convirtieron en ley cultural (108).

Por otra parte, Wanda I. Ramos Rosado menciona en su artículo “Reflexiones sobre el canon literario, el desarrollo de la comprensión lectora y la criticidad en las escuelas secundarias puertorriqueñas” que es a través de las escuelas y su currículo que el Gobierno busca establecer unos valores considerados supremos en nuestra cultura, en especial los relacionados con el cuerpo, el lenguaje, la política y la idea misma de lo que es y no es literatura (14). Plantea que hay que considerar las ausencias y porque no se incluyen ciertos tipos de textos en el currículo como los textos musicales, las revistas, la ciencia ficción, la producción femenina, los cómics, la publicidad, entre otros (14). En el contexto puertorriqueño cita a Gelpí, quien entiende que el canon literario puertorriqueño se forma para crear una idea particular de nación, muy acorde con los trentistas, favoreciendo textos criollistas, la relación de nación con la tierra y el paisaje, el miedo de perder la cultura puertorriqueña, un imaginario hispanófilo, visión patriarcal, etc. (14). Entre los textos que incluyen estos discursos y que siguen apareciendo en nuestros cursos están *Insularismo*, *La Charca*, *La carreta*, *La llamarada*, *Terrazo*, etc., y se obvian autores que a partir



de los sesenta y en pleno siglo XXI refutaron y rebatieron estas ideas (15). Entre estos autores menciona a los autores estudiados en esta tesis, Mayra Santos-Febres y Carlos Varo, así como a Rafael Acevedo, Juan López Bauzá, Elidio La Torre Lagares, Pedro Cabiya, Zoé Jiménez Corretjer, Sara Irrizarry, José (Pepé) Liboy y de décadas anteriores César Andreu Iglesias, Arcadio Díaz Quiñonez, entre otros(as) (15). Para esta educadora es importante que los estudiantes puertorriqueños estén expuestos a una literatura más a la par de sus inquietudes e intereses y que se amplíe la interpretación de textos literarios para que se incluya las experiencias de vida de los estudiantes (15). En su estudio, los estudiantes expresaron que desean que en sus clases de literatura se discutan textos literarios con temas de actualidad (23). La autora señala que la tendencia en las escuelas puertorriqueñas es a obviar textos en los que se presenta la diversidad de identidades de género, textos con temas “tabúes”, y con lenguaje distante de las reglas lingüísticas (Ramos Rosado 23). Recomienda que se añadan en el currículo escolar puertorriqueño textos como *La guaracha del Macho Camacho* (Luis Rafael Sánchez), *Vírgenes y Mártires* (Ana Lydia Vega y Carmen Lugo Filippi), *Página en blanco y stacatto* (Manuel Ramos Otero), *Papeles de Pandora* (Rosario Ferré), *Sirena Selena vestida de pena* (Mayra Santos Febres), *Cuentos de una bruja* (Zoe Jiménez Corretjer), *Historias atroces* (Pedro Cabiya), entre otros (23-24).

En la academia, Bates en “Literary canons exclude works no matter how selective canon markers are” plantea que las primeras obras contenidas en el canon reflejan trabajos por autores con raza, género, clase social y perspectivas similares a quienes dictaron el canon. Señala que con el nacimiento de lo que se conoce como “Black Studies” en las universidades de Estados



Unidos, se marca un cambio en la academia y en el canon literario, abriéndolo a las minorías y tomando pasos para reformarlo (Bates). Otro factor importante es que las mujeres y las minorías entran en el profesorado, y expresan insatisfacción con los paradigmas dominantes de raza, género, política y moralidad (Bates, *Literary canons exclude works no matter how selective canon markers are*). En el caso de Puerto Rico, ya existen cursos sobre género y raza en varias universidades, así como de programas académicos completos, como el de Estudios de Afrodescendencia y Racialidad⁷ y el Programa de Mujer y Género en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Textos literarios con temas y personajes de la comunidad LGBTQIA+, como *La Belleza Bruta* de Francisco Font Acevedo, *Trance* de Pedro Cabiya, *Sirena Selena vestida de pena* de Mayra Santos Febres, *La Patografía* de Ángel Lozada y *Mundo Cruel* de Luis Negrón, se estudian en los cursos de *Literatura puertorriqueña contemporánea* y *Literatura hispanoamericana contemporánea* de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. En la Universidad de Puerto Rico en Arecibo hay un curso subgraduado de Inglés de Literatura Gay y Lésbica *INGL 3375: Gay and Lesbian Narratives* y otro de literatura de mujeres *INGL 3230: Radical Women's Writing in the 20th and 21st Centuries*⁸.

En el caso del contexto del mundo editorial, Thompson en “The literary canon and the classic text” menciona que hoy en día el aspecto económico es uno a considerar en cuanto a quien entra y sale del canon y que los escritores son dependientes de todo tipo de instituciones e

⁷ Es un programa nuevo en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Febrero 2021. Noticia disponible en esta página Web: <https://amlatina.contemporaryand.com/es/editorial/primer-programa-de-afrodescendencia-y-racialidad/>

⁸ Descripción disponible en el Catálogo subgraduado de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo: http://docs.upra.edu/academico/pdf/UPRA_Catalog_2021-2024-revisado_ICF_21_marzo_22.pdf



industrias (editoriales, medios, cine, tv) (63-64). No obstante, actualmente se percibe una mayor flexibilidad, interés y apertura con relación a los escritos de las minorías, particularmente los escritos de mujeres, además de publicación en medios digitales/Internet (64).

Desde la misma literatura puertorriqueña se ha cuestionado el canon. Luis Felipe Díaz en *La na(rra)ción en la literatura puertorriqueña* hace un recuento histórico de la relación de nuestros autores puertorriqueños con el canon. Reconoce en los autores setentistas⁹ un deseo de reconsiderar los conceptos de cultura y escritura, conscientes de vivir en una sociedad capitalista y urbana, muy compleja y distinta, y con demandas de una nueva visión cultural (160). Establece que son autores que desean superar las moralizaciones y prejuicios de sus antecesores canónicos y magisteriales (161). Díaz identifica a los (as) autores (as) que retan el heterosexismo del discurso tradicional. Estos son Rosario Ferré, Olga Nolla, Ángela María Dávila, Vanessa Droz, Ivonne Ochart, Liliana Ramos y Nemir Matos (163). Entre las características que menciona de esta generación están: exponen posturas radicales y disidentes, están conscientes de las incontenibles conductas eróticas, así como de las desigualdades de clase social y género, no ven en la marginalidad social y sexual desviaciones de los órdenes naturales o patologías, y se apegan a las voces populares (167). En la década de los ochenta, Magali García Ramis, Ana Lydia Vega, Edgardo Rodríguez Juliá, Mayra Montero, Juan Antonio Ramos y Edgardo Sanabria Santaliz articulan un discurso nuevo, viviendo en una sociedad más sometida y globalizada, continúan presentando las perspectivas otreicas y criticando el canon, el elitismo, el patriarcado y el machismo, esta vez con ironía (191-193). En la década de los noventa, lxs autores Mayra

⁹ Díaz tiene un concepto de generación que no es rígido, pueden tener una visión de mundo, estilo y temática de una generación y estar instalados en otros aspectos en otra generación (160).



Santos Febres, Juan López Bauza, Pedro Cabiya, José (Pepe) Liboy, Alberto Martínez Márquez y Luis Raúl Albaladejo se ubican dentro de lo que Díaz llama el desencanto posmoderno, donde quedan atrás las verdades totalizadoras (220).

Por su parte, Arnaldo Cruz Malavé en “Para virar al macho: la autobiografía como subversión en la cuentística de Manuel Ramos Otero” destaca la figura de este autor y su enfrentamiento al canon usando otros temas y referentes (su propia vida). Cruz Malavé entiende que Ramos Otero rompe con el yo patriarcal, autoritario de la generación del 1950: así como poetas como Gautier y Corretjer usan una alabanza fálica sobre la patria mujer y amada, Ramos Otero usa otras metáforas, tanto el cuerpo femenino que es destruido y se autodestruye, así como también dice "La patria soy yo" (263). Para Ramos Otero, Julia de Burgos era uno de sus modelos, y ambos asumen la imagen femenina de la patria y la de su propio cuerpo, como una construcción que es preciso destruir y dispersar (263). Tal vez por esto es común escuchar que Ramos Otero y Julia de Burgos son el “tío” y la “tía” de la Comunidad LGBTQAI+ en Puerto Rico.

Sobre el tema del canon y la literatura *queer*, La Fountain-Stokes lo define como lo que nos han dicho sobre los textos literarios y como lo vamos transformando, las preguntas que le vamos haciendo, y plantea que históricamente ha habido exclusiones y una insistencia en personajes de hombres masculinos, mujeres femeninas y las relaciones heterosexuales (“Literatura y género” 32:19-35:28). Todo lo que ubica fuera de eso era malo (32:19-35:28). Identifica el libro de cuentos *En cuerpo de camisa* de Luis Rafael Sánchez (1966) y en particular al cuento como “¡Jum!” publicado en ese libro, como uno paradigmático, tratando un tema diferente, al ser un



cuento sobre el machismo y sobre la persecución que experimenta el hijo de Trinidad por ser afeminado y negro (La Fountain-Stokes 32:19-35:28). Con “¡Jum!” se documenta en nuestra literatura que hay hombres afeminados y negros, y como la comunidad lo persigue, ataca y lo lleva a su muerte (La Fountain-Stokes 32:19-35:28). Señala además que un escritor tan y tan canónico como René Marqués publicó la novela *La Mirada*, que habla sobre el tema de la homosexualidad, y que ese no era el René Marqués que le enseñaron en el colegio católico, o que se veía en el Teatro Tapia en la obra *La Carreta* (La Fountain-Stokes 32:19-35:28). Expresa que siente que el canon se está transformando, no solo al incluirse un libro de cuentos como *Mundo Cruel* o la novela *Sirena Selena vestida de pena* de Mayra Santos Febres, sino también con las preguntas que nosotros les estamos haciendo a los textos literarios (La Fountain-Stokes 32:19-35:28). Da el ejemplo de *Felices días Tío Sergio* de Magali García Ramis, cuando le hacemos la pregunta sobre el tío homosexual o preguntamos sobre la niña que acusan de ser marimacho (La Fountain-Stokes 32:19-35:28). El incluir la óptica de la perspectiva de género o la óptica *queer* o LGBTQAI+ en estas preguntas hace que de repente un texto que muchas personas consideran profundamente canónico presente muchas transgresiones de sexo y sexualidad (La Fountain-Stokes 32:19-35:28).

Yolanda Arroyo Pizarro ofrece otro ejemplo y es el poema “Pentacromía” de Julia de Burgos (“Literatura y género” 36:07-37:03). Arroyo Pizarro señala que en ese texto la voz poética femenina expresa que quiere ser hombre y que este poema no se incluye en el currículo de ningún colegio de Puerto Rico (“Literatura y género 36:07-37:03). Arroyo Pizarro plantea que en las clases de español en las escuelas solo trabajan con las primeras dos estrofas del poema “Río



Grande de Loíza” porque ya en la tercera estrofa se incorpora un elemento erótico (“Literatura y género 36:07-37:03). Arroyo Pizarro y La Fountain-Stokes expresan la importancia de releer y analizar textos literarios con una lectura *queer*, identificando preguntas y nuevos elementos de análisis. Por lectura *queer* podemos entender que se centre la discusión en la sexualidad no-normativa y la identidad de género, y sobre la normatividad y las estructuras de poder que buscan crear y estabilizar estas normas (Suárez, “¿Qué significa la Teoría *Queer*?”).

Conclusión

Ambas novelas son esfuerzos literarios que evidencian un contexto altamente homofóbico en Puerto Rico y en España. Las historias se desarrollan en el siglo XX, pero actualmente, como se menciona en el ensayo, el uso del término *pato* persiste, así como la homofobia y la transfobia. Es importante que textos literarios que representen la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género se incorporen en los currículos escolares y universitarios. Esto tiene impacto directo en las vidas de las personas de la Comunidad LGBTQAI+, al poder identificar su vida y su contexto social e histórico en lo estudiado. También es importante tener la posibilidad de discutir y analizar estos temas, con una óptica *queer*, mientras van creciendo y formándose.

Referencias

Aquino Pérez, Alexis. “Carlos Varo: a propósito de *Rosa Mystica*”. *Diálogo*, mayo 1992, p. 38.
Arroyo Pizarro, Yolanda, et al. “Literatura y género” en Congreso de Literatura Queer 2018.

Facebook., 5 de octubre de 2018,



<https://www.facebook.com/CongresoLQ/videos/2277554249140727/>

Bates, Jordan. “Literary canons exclude works no matter how selective canon markers are”.

Dailynebraskan, 25 de abril, 2013, http://www.dailynebraskan.com/culture/literary-canons-exclude-works-no-matter-how-selective-canon-makers-are/article_da83def2-ad43-11e2-

[b07a0019bb30f31a.html#:~:text=Literary%20canons%20exclude%20works%20no%20matter%20how%20selective%20canon%20makers%20are,-](http://www.dailynebraskan.com/culture/literary-canons-exclude-works-no-matter-how-selective-canon-makers-are/article_da83def2-ad43-11e2-b07a0019bb30f31a.html#:~:text=Literary%20canons%20exclude%20works%20no%20matter%20how%20selective%20canon%20makers%20are,-)

[Jordan%20Bates&text=Whether%20one%20is%20aware%20of,undoubtedly%20shaped%20everyone's%20world%20view](http://www.dailynebraskan.com/culture/literary-canons-exclude-works-no-matter-how-selective-canon-makers-are/article_da83def2-ad43-11e2-b07a0019bb30f31a.html#:~:text=Literary%20canons%20exclude%20works%20no%20matter%20how%20selective%20canon%20makers%20are,-Jordan%20Bates&text=Whether%20one%20is%20aware%20of,undoubtedly%20shaped%20everyone's%20world%20view)

Colón Archilla, “Ángel Lozada [otro] anacobero inquieto. *El Post Antillano*, 20 de septiembre de 2020,

https://elpostantillano.net/index.php?option=com_content&view=article&id=25579:angel-lozada-otro-anacobero-inquieto&catid=300&Itemid=1054

Costa Colón, Marithelma. “*Rosa Mystica* o la metáfora de un mapamundi: Entrevista con Carlos Varo”. *Revista Plural* 9-10, 1991-1993, pp. 63-81.

Craig, Herbert. “Carlos Varo's ‘*Rosa Mystica*’: The Road to Perfection instead of Destruction”. *Confluencia*. 10. 2, 1995, pp. 104-110.

Cruz Malavé, Arnaldo. “Para virar al macho: la autobiografía como subversión en la cuentística de Manuel Ramos Otero”. *Revista Iberoamericana*, vol. 59, núms, 162-163, enero-junio 1993, pp. 239-263.

Díaz, Luis Felipe. *La na(rra)ción en la literatura puertorriqueña*. San Juan: Huracán, 2008.

Figuroa, Jan Javier y Arce, María. Puerto Rico lidera el ranking de asesinatos contra personas



trans en EEUU: “No nos sorprende, aquí se educa con el odio”. *El Vocero*, 03/06/2021, https://www.elvocero.com/actualidad/puerto-rico-lidera-el-ranking-de-asesinatos-contra-personas-trans-en-eeuu-no-nos-sorprende/article_383ecd26-c416-11eb-8260-efe3e90a09f9.html

Gelpí, Juan G. *Literatura y Paternalismo en Puerto Rico*. San Juan: Editorial UPR, 1993.

La Fountain-Stokes, Lawrence, et al. “Literatura y género” en Congreso de Literatura *Queer* 2018. *Facebook*, 5 de octubre de 2018,

<https://www.facebook.com/CongresoLQ/videos/2277554249140727/>

Letralia, “Ángel Lozada: 'La tercera guerra mundial ya empezó' ”.

<https://letralia.com/entrevistas/2019/03/24/entrevista-a-angel-lozada/>

Lozada, Ángel. *La Patografía*. México DF: Planeta, 1998.

Noticel. Roberto Arango arrasa en publicaciones gay. *Noticel*. 27 agosto 2011.

<http://www.noticel.com/noticia/109253/escandalo-arango-arrasa-en-publicaciones-gay.html>

Parrilla Rodríguez, Margarita P. *Institucionalidad colonial y formación del canon: el vacío de la literatura puertorriqueña en la educación pública*. 2019. Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, Disertación presentada a la Escuela Graduada del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras para obtener el grado de Doctor en Filosofía y Letras.

Primera Hora. Rivera Schatz le dice "cua cua" a Bhatia y éste le responde "pato eres tú" (Vídeo). 28 junio 2010. Recuperado de:



<http://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/nota/riveraschatzledicecuacuabhatiaayestelerespondepatouerestu%28video%29-396814/>

Ramos Rosado, Wanda I. “Reflexiones sobre el canon literario, el desarrollo de la comprensión lectora y la criticidad en las escuelas secundarias puertorriqueña”. *Revista Pedagogía*, 42.1, 2019. <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/16593>

Ríos Camacho, Eliezer. “Ángel Lozada y el orgullo de ser pato”. *El Vocero*. 22 julio 2000: E2-E3.

Rivera, Angela A. “Puerto Rico on the Borders: Cultures of Survival or the Survival of Culture”. *Latin American Literary Review* 2651 (1998), pp. 31-46.

https://www.jstor.org/stable/20119771?Search=yes&resultItemClick=true&searchText=%22Rosa+Mystica%22&searchUri=%2Faction%2FdoBasicSearch%3FQuery%3D%2522Rosa%2BMystica%2522&ab_segments=0%2Ftbsub-1%2Frelevance_config_with_tbsub&refreqid=search%3Adeb70e363d0e78a2d084ca1fc3477bbe&seq=15#metadata_info_tab_contents

Suárez, Andrés. “¿Qué significa la Teoría *Queer*?” 28 de abril de 2022.

<https://every.lgbt/que-significa-la-teoria-queer/>

Thompson, Ann. “The literary canon and the classic text”, *King Lear*. McMillan, 1988, pp. 60-66.